



## **RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA** **N. ° 240-2021-UNIFSLB/CO**

Bagua, 03 de noviembre de 2021

### **VISTO:**



El Informe N.° 007-2021-UNIFSLB/JEE-ING.VNI de fecha 01 de noviembre de 2021, Acta de Resultados Finales de fecha 01 de noviembre de 2021, Acta de Conformidad de no Presentación de Impugnaciones de fecha 29 de octubre de 2021, Acta de Declaratoria de Ganadores de fecha 26 de octubre de 2021, Acta de Calificación de Entrevista Personal de fecha 26 de octubre de 2021, Acta de Calificación de Clase Modelo de fecha 20 de octubre de 2021, Acta de Sorteo de Asignatura Referencial y Tema de fecha 13 de octubre de 2021, Acta de Calificación Curricular de fecha 11 de octubre de 2021, Acta de Declaratoria de Aptos y No Aptos de fecha 27 de septiembre de 2021, Acta de Cierre de Inscripción de Postulantes de fecha 24 de septiembre de 2021, Resolución de Comisión Organizadora N.° 208-2021-UNIFSLB/CO, de fecha 23 de agosto de 2021, y el acuerdo plasmado en el acta de Sesión Extraordinaria de Comisión Organizadora N.° 079-2021-UNIFSLB/CO, de fecha 03 de noviembre de 2021, y;



### **CONSIDERANDO:**

Que, el artículo 18° de la Constitución Política del Perú, prescribe que: "*la Universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico. Las Universidades se rigen por sus propios estatutos en el marco de la Constitución y de las leyes*";

Que, todas las Entidades Públicas, están sometidas al orden e imperio de la Ley, en este entender, el numeral 1 del artículo IV del Título Preliminar del Texto Único Ordenado de la Ley del Procedimiento Administrativo General – Ley N.° 27444, referido al Principio de Legalidad, señala que: "*las autoridades administrativas deben actuar con respeto a la Constitución, la Ley y al Derecho, dentro de las facultades que estén atribuidas, y de acuerdo con los fines para los que les fueron conferidas*";

Que, el artículo 8° de la Ley N.° 30220, Ley Universitaria; establece que: "*el Estado reconoce la autonomía universitaria. La autonomía inherente a las universidades se ejerce de conformidad con lo establecido en la Constitución, la presente Ley y demás normativa aplicable. Esta autonomía se manifiesta en el ámbito normativo, de gobierno, académico, administrativo, y económico*";

Que, mediante el artículo 1° de la Ley N.° 29614, se crea la Universidad Nacional Intercultural "Fabiola Salazar Leguía" de Bagua, (en adelante, la "Universidad") como persona jurídica de derecho público interno, con sede en el Distrito de Bagua, Provincia de Bagua, Departamento de Amazonas.; cuyo fin es atender la formación profesional integral, la investigación científica y las actividades de extensión cultural propias de la zona;

Que, el primer y segundo párrafo del artículo 29° de la Ley N.° 30220, Ley Universitaria, establece que: "*aprobada la ley de creación de una universidad pública, el Ministerio de Educación (MINEDU), constituye una Comisión Organizadora integrada por tres (3) académicos de reconocido prestigio, que cumplan los mismos requisitos para ser Rector, y como mínimo un (1) miembro en la especialidad que ofrece la universidad*";

Que, esta Comisión tiene a su cargo la aprobación del Estatuto, Reglamentos y Documentos de Gestión Académica y Administrativa de la Universidad, formulados en los instrumentos de



## **RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA** **N. ° 240-2021-UNIFSLB/CO**

**Bagua, 03 de noviembre de 2021**

planeamiento, así como su conducción y dirección hasta que se constituyan los órganos de gobierno que, de acuerdo a la presente Ley, le correspondan;

Que, en virtud a ello, la Comisión con fecha 23 de agosto del presente año, emitió la Resolución de Comisión Organizadora N.° 207-2021-UNIFSLB/CO, que aprueba el Reglamento para el Concurso Público de Méritos para Nombramiento de Docentes 2021 de la Universidad Nacional "Intercultural Fabiola Salazar Leguía" de Bagua; el cual consta de ocho (08) capítulos, veintiocho (28) artículos, y tres (03) disposiciones finales;

Que, mediante Resolución de Comisión Organizadora N.° 208-2021-UNIFSLB/CO, de fecha 23 de agosto de 2021, se aprobó la Convocatoria del Concurso Público de Méritos para Nombramiento de Docentes 2021 en la Universidad Nacional Intercultural "Fabiola Salazar Leguía" de Bagua 2021, para la provisión de treinta y tres (33) plazas;

Que, mediante Resolución de Comisión Organizadora N.° 209-2021-UNIFSLB/CO, de fecha 24 de agosto de 2021, se conforma el Jurado Calificador Externo encargado de conducir el Concurso Público de Méritos para Nombramiento de Docentes 2021 de la Universidad Nacional Intercultural "Fabiola Salazar Leguía" de Bagua;

Que, mediante Resolución de Comisión Organizadora N° 210-2021-UNIFSLB/CO, de fecha 24 de agosto de 2021, se aprueba las Bases para el Concurso Público de Méritos para Nombramiento de Docentes 2021 de la Universidad Nacional Intercultural "Fabiola Salazar Leguía" de Bagua, modificado mediante Resolución de Comisión Organizadora N.° 219-2021-UNIFSLB/CO, de fecha 02 de septiembre de 2021 y Resolución de Comisión Organizadora N° 233-2021-UNIFSLB/CO, de fecha 30 de septiembre de 2021;

Que, mediante Acta de Cierre de Inscripción de Postulantes para el Concurso Público de Méritos para Nombramiento de Docentes 2021 en la Universidad Nacional Intercultural "Fabiola Salazar Leguía" de Bagua, de fecha 24 de septiembre de 2021, la Unidad de Recursos Humanos de la Universidad, informa que habiéndose concluido el plazo de inscripción de postulantes considerado en las bases del presente concurso y de conformidad con el literal 10.5 del artículo 10° de la misma, se da por cerrado la inscripción del presente concurso con la inscripción de setenta y uno (71) postulantes;

Que, con Acta de Declaratoria de Aptos y No Aptos para el Concurso Público de Méritos para Nombramiento de Docentes 2021 en la Universidad Nacional Intercultural Fabiola Salazar Leguía de Bagua, de fecha 27 de septiembre de 2021, el Jurado Calificador Externo responsables de conducir el Concurso Público de Méritos para Nombramiento de Docentes 2021 en la Universidad Nacional Intercultural "Fabiola Salazar Leguía" de Bagua, declara Aptos y no Aptos a los Expedientes presentados por los postulantes;

Que, con Acta de Calificación Curricular del Concurso Público de Méritos para Nombramiento de Docentes 2021 en la Universidad Nacional Intercultural "Fabiola Salazar Leguía" de Bagua, de fecha 11 de octubre de 2021, el Jurado Calificador Externo responsables de conducir el Concurso Público de Méritos para Nombramiento de Docentes 2021 en la Universidad Nacional Intercultural Fabiola Salazar Leguía de Bagua, procedió a evaluar y calificar la hoja de vida de los postulantes declarados aptos en la primera fase;





## **RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA** **N. ° 240-2021-UNIFSLB/CO**

Bagua, 03 de noviembre de 2021



Que, con Acta de Sorteo de Asignatura Referencial y Tema del Concurso Público de Méritos para Nombramiento de Docentes 2021 en la Universidad Nacional Intercultural "Fabiola Salazar Leguía" de Bagua, de fecha 13 de octubre de 2021, el Jurado Calificador Externo responsable de conducir el Concurso Público de Méritos para Nombramiento de Docentes 2021 en la Universidad Nacional Intercultural "Fabiola Salazar Leguía" de Bagua, procedió a Sortear la Asignatura Referencial y el tema para medir la aptitud docente de los postulantes, para cada plaza a la que postulan, a la luz del Capítulo IV, de las Bases del Concurso Público de Méritos para Nombramiento de Docentes 2021 en la Universidad Nacional Intercultural "Fabiola Salazar Leguía" de Bagua;



Que, con Acta de Calificación de Clase Modelo del Concurso Público de Méritos para Nombramiento de Docentes 2021 en la Universidad Nacional Intercultural "Fabiola Salazar Leguía" de Bagua, de fecha 20 de octubre de 2021, el Jurado Calificador Externo responsables de conducir el Concurso Público de Méritos para Nombramiento de Docentes 2021 en la Universidad Nacional Intercultural "Fabiola Salazar Leguía de Bagua", procedió a evaluar y calificar las clases modelos presentadas y expuestas por los postulantes declarados aptos en la etapa de calificación de hoja de vida;

Que, con Acta de Calificación de Entrevista Personal del Concurso Público de Méritos para Nombramiento de Docentes 2021 en la Universidad Nacional Intercultural "Fabiola Salazar Leguía" de Bagua, de fecha 26 de octubre de 2021, el Jurado Calificador Externo responsables de conducir el Concurso Público de Méritos para Nombramiento de Docentes 2021 en la Universidad Nacional Intercultural "Fabiola Salazar Leguía de Bagua", procedió a realizar la Entrevista Personal, la misma que se desarrolló en un plazo de 20 minutos por cada postulante de acuerdo al Comunicado N.° 004, publicado en la página web institucional, finalizado el proceso de Entrevista Personal Virtual, de acuerdo a los días establecidos en el cronograma, se procedió a revisar y calificar el puntaje asignado a cada postulante;

Que, con Acta de Declaratoria de Ganadores del Concurso Público de Méritos de Nombramiento de Docentes 2021 en la Universidad Nacional Intercultural "Fabiola Salazar Leguía" de Bagua, de fecha 26 de octubre de 2021, el Jurado Calificador Externo responsables de conducir el Concurso Público de Méritos para Nombramiento de Docentes 2021 en la Universidad Nacional Intercultural "Fabiola Salazar Leguía de Bagua", procedieron a realizar la sumatoria de los puntajes obtenidos por los postulante Aptos que superaron el puntaje mínimo en la Etapa de Calificación de Hoja de Vida, Etapa de Exposición de Clase Modelo, y la Etapa de Entrevista Personal de acuerdo al artículo 22° de las Bases del Concurso Público de Méritos para Nombramiento de Docentes 2021 en la Universidad Nacional Intercultural "Fabiola Salazar Leguía" de Bagua;

Que, mediante Acta de Conformidad de no Presentación de Impugnaciones del Concurso Público de Méritos de Nombramiento de Docentes 2021 en la Universidad Nacional Intercultural "Fabiola Salazar Leguía" de Bagua, de fecha 29 de octubre de 2021, el Jurado Calificador Externo responsables de conducir el Concurso Público de Méritos para Nombramiento de Docentes 2021 en la Universidad Nacional Intercultural "Fabiola Salazar Leguía de Bagua"; el presidente del Jurado Calificador Externo comunicó expresamente a los integrantes que no ha existido ninguna impugnación del Acta de Declaratoria de Ganadores del Concurso Público de



## **RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA** **N. ° 240-2021-UNIFSLB/CO**

Bagua, 03 de noviembre de 2021

Méritos para Nombramiento de Docentes 2021 en la Universidad Nacional Intercultural Fabiola Salazar Leguía de Bagua;

Que, mediante Acta de Resultados Finales del Concurso Público de Méritos de Nombramiento de Docentes 2021 en la Universidad Nacional Intercultural "Fabiola Salazar Leguía" de Bagua, de fecha 01 de noviembre de 2021, el Jurado Calificador Externo responsables de conducir el Concurso Público de Méritos para Nombramiento de Docentes 2021 en la Universidad Nacional Intercultural "Fabiola Salazar Leguía de Bagua"; los integrantes del Jurado Calificador Externo, en mérito al Acta de Conformidad de no Presentación de Impugnaciones del Concurso Público de Méritos para Nombramiento de Docentes 2021 en la Universidad Nacional Intercultural "Fabiola Salazar Leguía" de Bagua y en atribución a las obligaciones conferidas en el artículo 13° de las Bases del Concurso Público de Méritos de Nombramiento de Docentes 2021 en la Universidad Nacional Intercultural "Fabiola Salazar Leguía" de Bagua, de fecha 01 de noviembre de 2021, procedieron a emitir la Declaratoria de Resultados Finales del Concurso Público, conforme al siguiente detalle:



### **PLAZA N° 01**

#### **CARRERA PROFESIONAL DE BIOTECNOLOGIA CATEGORIA ASOCIADO A TIEMPO COMPLETO**

N° REG.	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI N°	PUNTAJE EVALUACIÓN DE HOJA DE VIDA	PUNTAJE EXPOSICIÓN DE CLASE MODELO	PUNTAJE ENTREVISTA PERSONAL	PUNTAJE TOTAL	CONDICIÓN
020-2021	ALVARADO IBAÑEZ JUAN CARLOS	42520390	32.76	11.10	3.80	47.66	GANADOR

### **PLAZA N° 02**

#### **CARRERA PROFESIONAL DE BIOTECNOLOGIA CATEGORIA PRINCIPAL A TIEMPO COMPLETO**

N° REG.	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI N°	PUNTAJE EVALUACIÓN DE HOJA DE VIDA	PUNTAJE EXPOSICIÓN DE CLASE MODELO	PUNTAJE ENTREVISTA PERSONAL	PUNTAJE TOTAL	CONDICIÓN
PLAZA DESIERTA							

### **PLAZA N° 03**

#### **CARRERA PROFESIONAL DE BIOTECNOLOGIA CATEGORIA PRINCIPAL A TIEMPO COMPLETO**

N° REG.	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI N°	PUNTAJE EVALUACIÓN DE HOJA DE VIDA	PUNTAJE EXPOSICIÓN DE CLASE MODELO	PUNTAJE ENTREVISTA PERSONAL	PUNTAJE TOTAL	CONDICIÓN
PLAZA DESIERTA							



## **RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA**

### **N. ° 240-2021-UNIFSLB/CO**

Bagua, 03 de noviembre de 2021

#### **PLAZA N° 04**

#### **CARRERA PROFESIONAL DE BIOTECNOLOGIA**

#### CATEGORIA PRINCIPAL A TIEMPO COMPLETO

N° REG.	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI N°	PUNTAJE EVALUACIÓN DE HOJA DE VIDA	PUNTAJE EXPOSICIÓN DE CLASE MODELO	PUNTAJE ENTREVISTA PERSONAL	PUNTAJE TOTAL	CONDICIÓN
008-2021	FERRO MAYHUA FELIX POMPEYO	01282674	39.72	13.50	5.30	58.52	GANADOR



#### **PLAZA N° 05**

#### **CARRERA PROFESIONAL DE BIOTECNOLOGIA**

#### CATEGORIA PRINCIPAL A TIEMPO COMPLETO

N° REG.	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI N°	PUNTAJE EVALUACIÓN DE HOJA DE VIDA	PUNTAJE EXPOSICIÓN DE CLASE MODELO	PUNTAJE ENTREVISTA PERSONAL	PUNTAJE TOTAL	CONDICIÓN
PLAZA DESIERTA							



#### **PLAZA N° 06**

#### **CARRERA PROFESIONAL DE BIOTECNOLOGIA**

#### CATEGORIA ASOCIADO A TIEMPO COMPLETO

N° REG.	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI N°	PUNTAJE EVALUACIÓN DE HOJA DE VIDA	PUNTAJE EXPOSICIÓN DE CLASE MODELO	PUNTAJE ENTREVISTA PERSONAL	PUNTAJE TOTAL	CONDICIÓN
PLAZA DESIERTA							

#### **PLAZA N° 07**

#### **CARRERA PROFESIONAL DE BIOTECNOLOGIA**

#### CATEGORIA AUXILIAR A TIEMPO COMPLETO

N° REG.	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI N°	PUNTAJE EVALUACIÓN DE HOJA DE VIDA	PUNTAJE EXPOSICIÓN DE CLASE MODELO	PUNTAJE ENTREVISTA PERSONAL	PUNTAJE TOTAL	CONDICIÓN
033-2021	BUSTAMANTE VILCHEZ DE TAY SHIRLEY TATIANA	42068988	20.85	14.40	5.10	40.35	GANADOR



## **RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA**

### **N. ° 240-2021-UNIFSLB/CO**

Bagua, 03 de noviembre de 2021

#### **PLAZA N° 08**

#### **CARRERA PROFESIONAL DE BIOTECNOLOGIA** CATEGORIA AUXILIAR A TIEMPO COMPLETO

N° REG.	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI N°	PUNTAJE EVALUACIÓN DE HOJA DE VIDA	PUNTAJE EXPOSICIÓN DE CLASE MODELO	PUNTAJE ENTREVISTA PERSONAL	PUNTAJE TOTAL	CONDICIÓN
021-2021	ORMEÑO VASQUEZ PHILIP DAVID	47330341	15.15	12.60	4.60	32.35	GANADOR



#### **PLAZA N° 09**

#### **CARRERA PROFESIONAL DE BIOTECNOLOGIA** CATEGORIA AUXILIAR A TIEMPO COMPLETO

N° REG.	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI N°	PUNTAJE EVALUACIÓN DE HOJA DE VIDA	PUNTAJE EXPOSICIÓN DE CLASE MODELO	PUNTAJE ENTREVISTA PERSONAL	PUNTAJE TOTAL	CONDICIÓN
PLAZA DESIERTA							



#### **PLAZA N° 10**

#### **CARRERA PROFESIONAL DE BIOTECNOLOGIA** CATEGORIA AUXILIAR A TIEMPO COMPLETO

N° REG.	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI N°	PUNTAJE EVALUACIÓN DE HOJA DE VIDA	PUNTAJE EXPOSICIÓN DE CLASE MODELO	PUNTAJE ENTREVISTA PERSONAL	PUNTAJE TOTAL	CONDICIÓN
036-2021	HUAMAN DE LA CRUZ ALEX RUBEN	42547378	23.97	9.30	4.10	37.37	GANADOR

#### **PLAZA N° 11**

#### **CARRERA PROFESIONAL DE INGENIERIA CIVIL** CATEGORIA AUXILIAR A TIEMPO COMPLETO

N° REG.	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI N°	PUNTAJE EVALUACIÓN DE HOJA DE VIDA	PUNTAJE EXPOSICIÓN DE CLASE MODELO	PUNTAJE ENTREVISTA PERSONAL	PUNTAJE TOTAL	CONDICIÓN
PLAZA DESIERTA							



## **RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA** **N. ° 240-2021-UNIFSLB/CO**

Bagua, 03 de noviembre de 2021

### **PLAZA N° 12**

#### **CARRERA PROFESIONAL DE INGENIERIA CIVIL**

CATEGORIA ASOCIADO A TIEMPO COMPLETO

N° REG.	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI N°	PUNTAJE EVALUACIÓN DE HOJA DE VIDA	PUNTAJE EXPOSICIÓN DE CLASE MODELO	PUNTAJE ENTREVISTA PERSONAL	PUNTAJE TOTAL	CONDICIÓN
PLAZA DESIERTA							



### **PLAZA N° 13**

#### **CARRERA PROFESIONAL DE INGENIERIA CIVIL**

CATEGORIA ASOCIADO A TIEMPO COMPLETO

N° REG.	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI N°	PUNTAJE EVALUACIÓN DE HOJA DE VIDA	PUNTAJE EXPOSICIÓN DE CLASE MODELO	PUNTAJE ENTREVISTA PERSONAL	PUNTAJE TOTAL	CONDICIÓN
PLAZA DESIERTA							



### **PLAZA N° 14**

#### **CARRERA PROFESIONAL DE INGENIERIA CIVIL**

CATEGORIA PRINCIPAL A TIEMPO COMPLETO

N° REG.	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI N°	PUNTAJE EVALUACIÓN DE HOJA DE VIDA	PUNTAJE EXPOSICIÓN DE CLASE MODELO	PUNTAJE ENTREVISTA PERSONAL	PUNTAJE TOTAL	CONDICIÓN
PLAZA DESIERTA							

### **PLAZA N° 15**

#### **CARRERA PROFESIONAL DE INGENIERIA CIVIL**

CATEGORIA PRINCIPAL A TIEMPO COMPLETO

N° REG.	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI N°	PUNTAJE EVALUACIÓN DE HOJA DE VIDA	PUNTAJE EXPOSICIÓN DE CLASE MODELO	PUNTAJE ENTREVISTA PERSONAL	PUNTAJE TOTAL	CONDICIÓN
PLAZA DESIERTA							



## **RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA** **N. ° 240-2021-UNIFSLB/CO**

Bagua, 03 de noviembre de 2021

### **PLAZA N° 16**

**CARRERA PROFESIONAL DE INGENIERIA CIVIL**  
**CATEGORIA PRINCIPAL A TIEMPO COMPLETO**

N° REG.	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI N°	PUNTAJE EVALUACIÓN DE HOJA DE VIDA	PUNTAJE EXPOSICIÓN DE CLASE MODELO	PUNTAJE ENTREVISTA PERSONAL	PUNTAJE TOTAL	CONDICIÓN
PLAZA DESIERTA							



### **PLAZA N° 17**

**CARRERA PROFESIONAL DE INGENIERIA CIVIL**  
**CATEGORIA ASOCIADO A TIEMPO COMPLETO**

N° REG.	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI N°	PUNTAJE EVALUACIÓN DE HOJA DE VIDA	PUNTAJE EXPOSICIÓN DE CLASE MODELO	PUNTAJE ENTREVISTA PERSONAL	PUNTAJE TOTAL	CONDICIÓN
PLAZA DESIERTA							



### **PLAZA N° 18**

**CARRERA PROFESIONAL DE INGENIERIA CIVIL**  
**CATEGORIA ASOCIADO A TIEMPO COMPLETO**

N° REG.	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI N°	PUNTAJE EVALUACIÓN DE HOJA DE VIDA	PUNTAJE EXPOSICIÓN DE CLASE MODELO	PUNTAJE ENTREVISTA PERSONAL	PUNTAJE TOTAL	CONDICIÓN
PLAZA DESIERTA							

### **PLAZA N° 19**

**CARRERA PROFESIONAL DE INGENIERIA CIVIL**  
**CATEGORIA AUXILIAR A TIEMPO COMPLETO**

N° REG.	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI N°	PUNTAJE EVALUACIÓN DE HOJA DE VIDA	PUNTAJE EXPOSICIÓN DE CLASE MODELO	PUNTAJE ENTREVISTA PERSONAL	PUNTAJE TOTAL	CONDICIÓN
PLAZA DESIERTA							



## **RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA**

### **N. ° 240-2021-UNIFSLB/CO**

Bagua, 03 de noviembre de 2021

#### **PLAZA N° 20**

#### **CARRERA PROFESIONAL DE INGENIERIA CIVIL**

#### **CATEGORIA AUXILIAR A TIEMPO COMPLETO**

N° REG.	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI N°	PUNTAJE EVALUACIÓN DE HOJA DE VIDA	PUNTAJE EXPOSICIÓN DE CLASE MODELO	PUNTAJE ENTREVISTA PERSONAL	PUNTAJE TOTAL	CONDICIÓN
PLAZA DESIERTA							



#### **PLAZA N° 21**

#### **CARRERA PROFESIONAL DE INGENIERIA CIVIL**

#### **CATEGORIA AUXILIAR A TIEMPO COMPLETO**

N° REG.	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI N°	PUNTAJE EVALUACIÓN DE HOJA DE VIDA	PUNTAJE EXPOSICIÓN DE CLASE MODELO	PUNTAJE ENTREVISTA PERSONAL	PUNTAJE TOTAL	CONDICIÓN
027-2021	GASTULO TAPIA CRISTHIAN JUNIOR	45762366	15.45	11.70	4.90	32.05	GANADOR



#### **PLAZA N° 22**

#### **CARRERA PROFESIONAL DE INGENIERIA CIVIL**

#### **CATEGORIA AUXILIAR A TIEMPO COMPLETO**

N° REG.	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI N°	PUNTAJE EVALUACIÓN DE HOJA DE VIDA	PUNTAJE EXPOSICIÓN DE CLASE MODELO	PUNTAJE ENTREVISTA PERSONAL	PUNTAJE TOTAL	CONDICIÓN
040-2021	CUADROS ROJAS EMERSON JULIO	70306975	13.05	10.80	4.40	28.25	GANADOR

#### **PLAZA N° 23**

#### **CARRERA PROFESIONAL DE NEGOCIOS GLOBALES**

#### **CATEGORIA ASOCIADO A TIEMPO COMPLETO**

N° REG.	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI N°	PUNTAJE EVALUACIÓN DE HOJA DE VIDA	PUNTAJE EXPOSICIÓN DE CLASE MODELO	PUNTAJE ENTREVISTA PERSONAL	PUNTAJE TOTAL	CONDICIÓN
PLAZA DESIERTA							



## **RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA**

### **N. ° 240-2021-UNIFSLB/CO**

Bagua, 03 de noviembre de 2021

#### **PLAZA N° 24**

#### **CARRERA PROFESIONAL DE NEGOCIOS GLOBALES CATEGORIA ASOCIADO A TIEMPO COMPLETO**

N° REG.	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI N°	PUNTAJE EVALUACIÓN DE HOJA DE VIDA	PUNTAJE EXPOSICIÓN DE CLASE MODELO	PUNTAJE ENTREVISTA PERSONAL	PUNTAJE TOTAL	CONDICIÓN
PLAZA DESIERTA							



#### **PLAZA N° 25**

#### **CARRERA PROFESIONAL DE NEGOCIOS GLOBALES CATEGORIA PRINCIPAL A TIEMPO COMPLETO**

N° REG.	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI N°	PUNTAJE EVALUACIÓN DE HOJA DE VIDA	PUNTAJE EXPOSICIÓN DE CLASE MODELO	PUNTAJE ENTREVISTA PERSONAL	PUNTAJE TOTAL	CONDICIÓN
PLAZA DESIERTA							



#### **PLAZA N° 26**

#### **CARRERA PROFESIONAL DE NEGOCIOS GLOBALES CATEGORIA PRINCIPAL A TIEMPO COMPLETO**

N° REG.	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI N°	PUNTAJE EVALUACIÓN DE HOJA DE VIDA	PUNTAJE EXPOSICIÓN DE CLASE MODELO	PUNTAJE ENTREVISTA PERSONAL	PUNTAJE TOTAL	CONDICIÓN
041-2021	HUALLPA QUISPE PATRICIA MATILDE	00491502	32.37	9.00	4.40	45.77	GANADOR

#### **PLAZA N° 27**

#### **CARRERA PROFESIONAL DE NEGOCIOS GLOBALES CATEGORIA PRINCIPAL A TIEMPO COMPLETO**

N° REG.	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI N°	PUNTAJE EVALUACIÓN DE HOJA DE VIDA	PUNTAJE EXPOSICIÓN DE CLASE MODELO	PUNTAJE ENTREVISTA PERSONAL	PUNTAJE TOTAL	CONDICIÓN
009-2021	VARGAS ESPINOZA JORGE LUIS	30402794	29.19	10.80	4.80	44.79	GANADOR



## **RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA**

### **N. ° 240-2021-UNIFSLB/CO**

Bagua, 03 de noviembre de 2021

#### **PLAZA N° 28**

#### **CARRERA PROFESIONAL DE NEGOCIOS GLOBALES CATEGORIA ASOCIADO A TIEMPO COMPLETO**

N° REG.	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI N°	PUNTAJE EVALUACIÓN DE HOJA DE VIDA	PUNTAJE EXPOSICIÓN DE CLASE MODELO	PUNTAJE ENTREVISTA PERSONAL	PUNTAJE TOTAL	CONDICIÓN
PLAZA DESIERTA							



#### **PLAZA N° 29**

#### **CARRERA PROFESIONAL DE NEGOCIOS GLOBALES CATEGORIA ASOCIADO A TIEMPO COMPLETO**

N° REG.	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI N°	PUNTAJE EVALUACIÓN DE HOJA DE VIDA	PUNTAJE EXPOSICIÓN DE CLASE MODELO	PUNTAJE ENTREVISTA PERSONAL	PUNTAJE TOTAL	CONDICIÓN
035-2021	GUIVIN GUADALUPE ALEX LENIN	40777134	25.95	9.00	4.60	39.55	GANADOR



#### **PLAZA N° 30**

#### **CARRERA PROFESIONAL DE NEGOCIOS GLOBALES CATEGORIA AUXILIAR A TIEMPO COMPLETO**

N° REG.	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI N°	PUNTAJE EVALUACIÓN DE HOJA DE VIDA	PUNTAJE EXPOSICIÓN DE CLASE MODELO	PUNTAJE ENTREVISTA PERSONAL	PUNTAJE TOTAL	CONDICIÓN
065-2021	FLORES TURPO GIOVANA ARASELI	40183365	16.35	9.90	4.70	30.95	GANADOR

#### **PLAZA N° 31**

#### **CARRERA PROFESIONAL DE NEGOCIOS GLOBALES CATEGORIA AUXILIAR A TIEMPO COMPLETO**

N° REG.	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI N°	PUNTAJE EVALUACIÓN DE HOJA DE VIDA	PUNTAJE EXPOSICIÓN DE CLASE MODELO	PUNTAJE ENTREVISTA PERSONAL	PUNTAJE TOTAL	CONDICIÓN
057-2021	PINGLO JURADO FATIMA DE LA MERCED	43227042	17.70	10.80	4.10	32.60	GANADOR



## **RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA**

### **N. ° 240-2021-UNIFSLB/CO**

Bagua, 03 de noviembre de 2021

#### **PLAZA N° 32**

#### **CARRERA PROFESIONAL DE NEGOCIOS GLOBALES**

CATEGORIA AUXILIAR A TIEMPO COMPLETO

N° REG.	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI N°	PUNTAJE EVALUACIÓN DE HOJA DE VIDA	PUNTAJE EXPOSICIÓN DE CLASE MODELO	PUNTAJE ENTREVISTA PERSONAL	PUNTAJE TOTAL	CONDICIÓN
PLAZA DESIERTA							



#### **PLAZA N° 33**

#### **CARRERA PROFESIONAL DE NEGOCIOS GLOBALES**

CATEGORIA AUXILIAR A TIEMPO COMPLETO

N° REG.	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI N°	PUNTAJE EVALUACIÓN DE HOJA DE VIDA	PUNTAJE EXPOSICIÓN DE CLASE MODELO	PUNTAJE ENTREVISTA PERSONAL	PUNTAJE TOTAL	CONDICIÓN
011-2021	QUISPE CAMPOS TITO EDINSON	27427911	23.85	9.90	4.70	38.45	GANADOR



Que, a través del Informe N.° 007-2021-UNIFSLB/JEE-ING.VNI de fecha 01 de noviembre de 2021, el presidente del Jurado Calificador Externo responsables de conducir el Concurso Público de Méritos para Nombramiento de Docentes 2021 en la Universidad Nacional Intercultural "Fabiola Salazar Leguía de Bagua", informa que los integrantes del Jurado Calificador Externo, procedieron evaluar y calificar cada una de las etapas establecidas en las Bases del Concurso, por lo que remite el Informe Final y Anexos del Concurso Público de Méritos para Nombramiento de Docentes 2021 en la Universidad Nacional Intercultural "Fabiola Salazar Leguía" de Bagua, dando a conocer que: de los 71 expedientes para Concurso Público de Méritos para Nombramiento de Docentes 2021 en la UNIFSLB, recepcionados por la Unidad de Recursos Humanos de la UNIFSLB, 24 postulantes fueron declarados "No Aptos" en la primera etapa de declaratoria de "Aptos y No Aptos" y 47 pasaron a la Etapa de Evaluación y Calificación de Hoja de Vida. 07 postulantes fueron declarados "No Aptos" en la Etapa de Evaluación y Calificación de Hoja de Vida y 40 pasaron a la Etapa de Evaluación de Clase Modelo. 18 postulantes fueron declarados "No Aptos" en la Etapa de Evaluación de Clase Modelo y 21 postulantes pasaron a la Etapa de Entrevista Personal. Cabe indicar que el postulante con registro de expediente N.° 060-2021; no se presentó al sorteo de la Asignatura Referencial y Tema para la exposición de la clase modelo; quedando eliminado del proceso conforme se establece en el comunicado N.° 001-2021 "La/el postulante que no ingrese en la fecha y horario establecido y/o dentro de los dos minutos de tolerancia establecido no podrá acceder al sorteo de la asignatura referencial y tema de la plaza que postula, no pudiendo avanzar a la siguiente etapa del Concurso Público de Méritos". De los 21 postulantes que pasaron a la Etapa de Entrevista Personal, todos obtuvieron el puntaje mínimo aprobatorio establecido en las Bases del Concurso. Realizada la sumatoria de los puntajes obtenidos por



## **RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA** **N. ° 240-2021-UNIFSLB/CO**

Bagua, 03 de noviembre de 2021



los postulantes "Aptos" y que superaron el puntaje mínimo en la Etapa de Calificación de Hoja de Vida, Etapa de Exposición de Clase Modelo y Etapa de Entrevista Personal; se cuenta con 13 postulantes declarados como ganadores. Por lo tanto, de las treinta y tres (33) plazas convocadas, mediante Resolución De Comisión Organizadora N.° 208-2021-UNIFSLB/CO, de acuerdo al Acta de Resultados Finales se contabiliza trece (13) plazas ocupadas y veinte (20) plazas desiertas. Por lo que resulta necesario reconocer los resultados finales del Concurso Público de Méritos para Nombramiento de Docentes 2021 en la Universidad Nacional Intercultural "Fabiola Salazar Leguía" de Bagua;



Que, mediante documento S/N, Expediente N° 941 presentado por Mesa de Partes, el día 28 de octubre de 2021, el señor Juan Carlos Alvarado Ibañez renuncia a la Plaza N° 01 Del Concurso Público de Méritos para Nombramiento Docente 2021 y, mediante Carta N° 0100-2021-UNIFSLB-CO/P, notificada el 03 de noviembre de 2021, la Presidenta de la Comisión Organizadora de la UNIFSLB, acepta dicha renuncia por lo que la Plaza N° 01 quedaría desierta;

Que, de conformidad al artículo 80, 83 y 84 de la Ley N.° 30220, Ley Universitaria, **los docentes ordinarios pueden ser: principales, asociados y auxiliares** (el énfasis, es agregado); a su vez, **la admisión a la carrera docente se hace por concurso público de méritos (...). Y el periodo de nombramiento de los profesores ordinarios es de tres (3) años para los profesores auxiliares, cinco (5) para los asociados y siete (7) para los principales.** Al vencimiento de dicho periodo, los profesores son ratificados, promovidos o separados de la docencia a través de un proceso de evaluación en función de los méritos académicos que incluye la producción científica, lectiva y de investigación (el énfasis, es agregado). Que, en el presente caso, la Universidad Nacional Intercultural "Fabiola Salazar Leguía" de Bagua, ha tenido a bien a convocar a concurso público el nombramiento de docentes principales, asociados y auxiliares, para el cual, ha aperturado treinta y tres (33) plazas, de las cuales, realizado el proceso conforme se verifica en el Informe Final del Concurso Público de Méritos de Nombramiento de Docentes 2021 en la UNIFSLB emitido por el Jurado Calificador Externo, se tiene que: trece (13) plazas han sido ocupadas, de las cuales, tres (03) postulantes han ocupado en la Categoría Principal a Tiempo Completo, dos (02) postulantes han ocupado en la Categoría Asociado a Tiempo Completo, y ocho (08) ocupado en la Categoría Auxiliar a Tiempo Completo. No obstante, es inevitable indicar que el periodo de nombramiento de los postulantes ganadores, será de (3) años para postulantes que ganaron en la categoría de auxiliar, cinco (5) años en la categoría de asociado y siete (7) años en la categoría de principales; cumplido el periodo, los postulantes ganadores serán ratificados, promovidos o separados de la docencia a través de un proceso de evaluación en función de los méritos académicos que incluye la producción científica, lectiva y de investigación;

Que, visto en el Acta de Extraordinaria de Comisión Organizadora N.° 079-2021-UNIFSLB/CO, de fecha 03 de noviembre de 2021, habiendo sesionado la Comisión Organizadora en pleno, mediante videoconferencia, en mérito a la dación de la Resolución Viceministerial N.° 105-2020-MINEDU, de fecha 16 de Junio del 2020, y disposiciones complementarias de SERVIR mediante las cuales se prioriza el trabajo remoto, en aras de prevenir la propagación del coronavirus (COVID-19) en el territorio nacional, luego de analizar el contenido de los párrafos



## **RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA** **N. ° 240-2021-UNIFSLB/CO**

Bagua, 03 de noviembre de 2021

glosados, el pleno por Unanimidad acordó: **APROBAR** los resultados finales del Concurso Público de Méritos para Nombramiento de Docentes 2021 en la Universidad Nacional Intercultural "Fabiola Salazar Leguía" de Bagua, conforme se prevé en el Acta de Resultados Finales consignado en el Informe Final del Jurado Calificador Externo responsable de conducir el Concurso Público de Méritos para Nombramiento de Docentes 2021 en la Universidad Nacional Intercultural "Fabiola Salazar Leguía" de Bagua; el mismo que forma parte integrante de la presente Resolución; asimismo, **NOMBRAR** a los doce (12) postulantes ganadores del Concurso Público de Méritos para Nombramiento de Docentes 2021 en la Universidad Nacional Intercultural "Fabiola Salazar Leguía" de Bagua, conforme se prevé Acta de Resultados Finales consignado en el Informe Final del Jurado Calificador Externo responsable de conducir el Concurso Público de Méritos para Nombramiento de Docentes 2021 en la Universidad Nacional Intercultural "Fabiola Salazar Leguía" de Bagua. Finalmente **DECLARAR** desiertas veintiún (21) plazas en el Concurso Público de Méritos para Nombramiento de Docentes 2021 en la Universidad Nacional Intercultural "Fabiola Salazar Leguía" de Bagua, aprobado mediante Resolución de Comisión Organizadora N.° 208-2021-UNIFSLB/CO, conforme se prevé en Acta de Resultados Finales consignado en el Informe Final del Jurado Calificador Externo responsable de conducir el Concurso Público de Méritos para Nombramiento de Docentes 2021 en la Universidad Nacional Intercultural "Fabiola Salazar Leguía" de Bagua, y de acuerdo a los antecedentes expuestos;

Que, de conformidad con la Constitución Política del Estado, la Ley N.° 30220 – Ley Universitaria, la Ley N.° 29164, Ley que crea a la Universidad Nacional Intercultural "Fabiola Salazar Leguía" de Bagua, la Ley N.° 30057, Ley del Servicio Civil y su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo N.° 040-2014-PCM, la Resolución Viceministerial N.° 244-2021 MINEDU, la Resolución Viceministerial N.° 075-2019-MINEDU y el Estatuto de la Universidad Nacional Intercultural "Fabiola Salazar Leguía" de Bagua;

### **SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR** los resultados finales del Concurso Público de Méritos para Nombramiento de Docentes 2021 en la Universidad Nacional Intercultural "Fabiola Salazar Leguía" de Bagua, aprobado mediante Resolución de Comisión Organizadora N.° 208-2021-UNIFSLB/CO, de fecha 23 de agosto de 2021 y conforme se prevé en el Acta de Resultados Finales consignado en el Informe Final del Jurado Calificador Externo responsable de conducir el Concurso Público de Méritos para Nombramiento de Docentes 2021 en la Universidad Nacional Intercultural "Fabiola Salazar Leguía" de Bagua; el mismo que forma parte integrante de la presente Resolución.

**ARTÍCULO SEGUNDO.- APROBAR Y NOMBRAR** a los doce (12) postulantes ganadores del Concurso Público de Méritos para Nombramiento de Docentes 2021 en la Universidad Nacional Intercultural "Fabiola Salazar Leguía" de Bagua, conforme al siguiente detalle:

- **FERRO MAYHUA FELIX POMPEYO**, profesor ordinario en la categoría de principal a tiempo completo, 40 horas de la Carrera Profesional de Biotecnología.





## **RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA** **N. ° 240-2021-UNIFSLB/CO**

Bagua, 03 de noviembre de 2021

- **BUSTAMANTE VILCHEZ DE TAY SHIRLEY TATIANA**, profesora ordinaria en la categoría de auxiliar a tiempo completo, 40 horas de la Carrera Profesional de Biotecnología.
- **ORMEÑO VÁSQUEZ PHILIP DAVID**, profesor ordinario en la categoría de auxiliar a tiempo completo, 40 horas de la Carrera Profesional de Biotecnología.
- **HUAMÁN DE LA CRUZ ALEX RUBÉN**, profesor ordinario en la categoría de auxiliar a tiempo completo, 40 horas de la Carrera Profesional de Biotecnología.
- **GASTULO TAPIA CRISTHIAN JUNIOR**, profesor ordinario en la categoría de auxiliar a tiempo completo, 40 horas de la Carrera Profesional de Ingeniería Civil.
- **CUADROS ROJAS EMERSON JULIO**, profesor ordinario en la categoría de auxiliar a tiempo completo, 40 horas de la Carrera Profesional de Ingeniería Civil.
- **HUALLPA QUISPE PATRICIA MATILDE**, profesora ordinaria en la categoría de principal a tiempo completo, 40 horas de la Carrera Profesional de Negocios Globales.
- **VARGAS ESPINOZA JORGE LUIS**, profesor ordinario en la categoría de principal a tiempo completo, 40 horas de la Carrera Profesional de Negocios Globales.
- **GUIVIN GUADALUPE ALEX LENIN**, profesor ordinario en la categoría de asociado a tiempo completo, 40 horas de la Carrera Profesional de Negocios Globales.
- **FLORES TURPO GIOVANA ARASELI**, profesora ordinaria en la categoría de auxiliar a tiempo completo, 40 horas de la Carrera Profesional de Negocios Globales.
- **PINGLO JURADO FATIMA DE LA MERCED**, profesora ordinaria en la categoría de auxiliar a tiempo completo, 40 horas de la Carrera Profesional de Negocios Globales.
- **QUISPE CAMPOS TITO EDINSON**, profesor ordinario en la categoría de auxiliar a tiempo completo, 40 horas de la Carrera Profesional de Negocios Globales.

**ARTÍCULO TERCERO.- DECLARAR** desiertas veintiún (21) plazas en el Concurso Público de Méritos para Nombramiento de Docentes 2021 en la Universidad Nacional Intercultural "Fabiola Salazar Leguía" de Bagua.

**ARTÍCULO CUARTO.- ENCARGAR** el cumplimiento de la presente Resolución a la Dirección General de Administración y la Unidad de Recursos Humanos de la Universidad Nacional Intercultural "Fabiola Salazar Leguía" de Bagua.

**ARTÍCULO QUINTO.- DISPONER** a la Oficina de Tecnologías de la Información de la Universidad Nacional Intercultural "Fabiola Salazar Leguía" de Bagua, realice la publicación de la presente resolución y anexos en el portal Institucional.

**ARTÍCULO SEXTO.- NOTIFICAR** la presente Resolución a los estamentos internos de la Universidad, en la forma y modo de Ley para conocimiento y cumplimiento.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE;**

UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL  
"FABIOLA SALAZAR LEGUIA" DE BAGUA  
  
Dra. MARIANELLY LUJÁN ESPINOZA  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA

UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL  
"FABIOLA SALAZAR LEGUIA" DE BAGUA  
  
Ing. Civil LUCIO E. CATEDRA MACO  
SECRETARIO GENERAL  
C. I. P. N° 24193